



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP - 2015 - 00003

Bogotá, D.C.,



MinCIT

2-2015-006436
2015-05-14 10:45:59 AM FOL:1
MEDIO: Mensajero ANE:
REM: WILMAR FRANCO FRANCO
DES: MINISTERIO DE HACIENDA

Señor Ministro:
MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 # 6 - 64, Bogotá D.C.

Destino: Externo
Asunto: Recomendación para poner en vigencia la enmienda de la NIIF 9 efectuada por el IASB.

Respetado Señor Ministro:

Tras la puesta en discusión pública, la recepción y análisis de los comentarios recibidos la NIIF 9 emitida por el IASB antes mencionadas, el CTCP concluyó que no existen aspectos de fondo que pudieran implicar la inconveniencia en su aplicación en Colombia. La nueva versión de la NIIF 9, recoge en una sola norma los principios para el reconocimiento y baja en cuenta, la clasificación y medición de instrumentos financieros y la contabilidad de coberturas, los cuales han sido objeto de revisión y estudio en otros documentos de recomendaciones emitidos por este Consejo.

El CTCP recomienda la expedición de un Decreto Reglamentario que ponga en vigencia la versión modificada de la NIIF 9, la cual actualizará los marcos técnicos normativos vigentes. Propone además, que la fecha de aplicación de la nueva norma sea a partir del 1° de enero de 2017, permitiendo la aplicación anticipada, tal como se ha establecido en el párrafo 7.1.1. de esta norma.

De antemano le damos nuestro agradecimiento por la atención que se sirva dar a la presente recomendación.

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite este No.: 1-2015-037169
Fecha radicación: 14/05/2015 16:10
Folios: 1 Anexos: 1

Proyectó: JAAM.
Revisó: WFF / GSA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co





Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Anexo: CD e índice de lo incluido en el CD

Copia:

Doctor Andrés Escobar Arango – Viceministro Técnico - Carrera 8 No. 6 C 38 - Bogotá- Colombia

Doctor David Marcell Salamanca Rojas – Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - Carrera 8 No. 6 C 38 - Bogotá- Colombia

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Al contestar cite este No.: URF-R-2015-000190

Fecha radicación: 14/05/2015 16:14

Folios: 1 Anexos: 1

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009 V8

INDICE DE LAS BASES DE CONCLUSIONES DE LAS ENMIENDAS EFECTUADAS POR EL IASB A LA NIIF 9

1. DOCUMENTO PROPUESTA

- a) Bases conclusiones de las enmiendas efectuadas por el IASB a la NIIF 9.

2. COMUNICACIONES (ENVIADAS) SOLICITANDO ESTUDIO DE IMPACTOS

- a) Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
- b) Superintendencia Financiera de Colombia
- c) Banco de la República
- d) Superintendencia de Puertos y Transporte
- e) Superintendencia de Sociedades
- f) CONPES
- g) Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN)
- h) Superintendencia de Industria y Comercio
- i) Superintendencia de Notariado y Registro
- j) Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios
- k) Superintendencia Nacional de Salud
- l) Superintendencia de la Economía Solidaria
- m) Superintendencia de Subsidio Familiar
- n) Mesa de trabajo del sector educativo
- o) Comité sector Financiero y Sistema Documental
- p) Comité Expertos Tributaristas
- q) Comité de Aseguramiento
- r) Comité de las Pequeñas y Medianas Empresas

3. RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL ESTUDIO DE IMPACTOS

- a) Superintendencia de Industria y Comercio
- b) Superintendencia Financiera de Colombia
- c) Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios
- d) Superintendencia Nacional de Salud Banco de la República
- e) Comité Técnico del Sector Financiero

4. COMENTARIOS RECIBIDOS

- a) Fasecolda
- b) Leonardo Varon Garcia
- c) Juan Gabriel Sandoval
- d) Grupo Aval

5. DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- a) Documento Sustentación Propuesta Ministerios Aplicación NIIF plenas
- b) NIIF 9
- c) Guía de implementación de la NIIF 9
- d) Ley 1314 de 2009

6. DOCUMENTO PUESTO EN DISCUSIÓN PÚBLICA

- a) Enmienda a la NIIF 9: Instrumentos Financieros. (15 de octubre de 2014)

7. PLANES DE TRABAJO

- a) Consolidado plan de trabajo a 30 de 2015
- b) Plan de trabajo junio 30 de 2013